



San
Miguel
GOBIERNO MUNICIPAL
ALCALDÍA DE SOLUCIONES



UNIDAD DE PROTECCION CIVIL

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2017

INTRODUCCION

El Plan Operativo Anual (POA) 2017, como el del año anterior, es una herramienta guía que nos permite caminar durante todo el presente año, con acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos institucionales específicos y metas trazadas y así darle cumplimiento a los objetivos estratégicos emanados por la Alcaldía.

Aspiramos que eventos fuera de nuestro control, no impidan la realización del presente Plan Operativo 2017, de ello depende que logremos cumplir con todas nuestras metas, como Protección Civil Municipal, comprometeremos toda nuestra voluntad y esfuerzo para lograr los objetivos aquí señalados y que las líneas de acción establecidas en el presente Plan cumplirlas en su totalidad.

OBJETIVO GENERAL

Planificar acciones y estrategias de Prevención y Mitigación de desastres en el Municipio de San Miguel.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. En coordinación con la Comisión Municipal de Protección Civil, actualizar y ejecutar planes de Prevención y contingencia específicos ante situaciones adversa causada por fenómenos Naturales o provocados por el hombre, así como también la actualización y/o elaboración de mapas de riesgos.
2. Dar respuesta y atención efectiva a la población en caso de Denuncias, Avisos y alertas que conlleve un riesgo.
3. Reducir al mínimo los daños contra la integridad física y bienes de la población en áreas de riesgo, debido a inundaciones generadas por el desbordamiento del Rio Grande de San Miguel, rebalses de Quebradas y Erupción Volcánica.
4. Fortalecer la capacidad de las instituciones del sistema, comunidades y Centros Educativos en el Municipio, mediante capacitación y medidas que prevengan y mitiguen las amenazas de riesgo, y que estén mejor preparadas para responder ante eventos adversos.
5. En coordinación con la Comisión Municipal de Protección Civil, actualizar o elaborar planes de emergencia a nivel Comunal.
6. Implementación, mejoramiento y fortalecimiento del sistema de alerta temprana (SAT), procedimientos de detección de peligros, vigilancia de indicadores, comunicación de alertas y alarmas.
7. Crear la Escuela de Capacitación Municipal de prevención y Gestión de Riesgo.
8. Contar con un espacio físico en donde funcione el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal, dotado con equipo de oficina y medios tecnológicos que permita dar respuesta y una atención oportuna a la población afectada por fenómenos naturales y antrópicos

ESTRATEGIA MUNICIPAL N° 15

N°	META	INDICADOR META	TIEMPO (fecha)	
			INICIO	FINAL
1.	Realizar y ejecutar 12 planes para la prevención, mitigación y atención fortuita en incidentes, fenómenos y desastres en el Municipio.	Informes Mensuales	Enero	diciembre

ESTRATEGIA MUNICIPAL N° 6

N°	META	INDICADOR META	TIEMPO (fecha)	
			INICIO	FINAL
2.	Realizar 2 visitas semanales a Comunidades y áreas vulnerables.	Informes Mensuales	Enero	diciembre

ESTRATEGIA MUNICIPAL N° 6

N°	META	INDICADOR META	TIEMPO (fecha)	
			INICIO	FINAL
3.	Realizar 3 Obras de Mitigación dentro del Plan Castor.	Informes Mensuales	Enero	diciembre

ESTRATEGIA MUNICIPALNº 6

Nº	META	INDICADOR META	TIEMPO (fecha)	
			INICIO	FINAL
4.	Realizar 10 capacitaciones a las Comisiones Comunales de Protección Civil en el Municipio.	Informes Mensuales	Enero	diciembre

ESTRATEGIA MUNICIPALNº 15

Nº	META	INDICADOR META	TIEMPO (fecha)	
			INICIO	FINAL
5.	Actualizar o elaborar 10 planes a nivel Comunal	Informes Mensuales	Enero	diciembre

ESTRATEGIA MUNICIPALNº 15

Nº	META	INDICADOR META	TIEMPO (fecha)	
			INICIO	FINAL
6.	Fortalecimiento del sistema de alerta temprana (SAT), en las comunidades que se encuentran en más alto riesgo	Informes Mensuales	Enero	diciembre

ESTRATEGIA MUNICIPALN° 21

N°	META	INDICADOR META	TIEMPO (fecha)	
			INICIO	FINAL
7.	Que la Alcaldía Municipal cuente con una Escuela de Capacitación Municipal de prevención y Gestión de Riesgo en el Municipio, que instruya a personas naturales y jurídicas en el trabajo de respuesta ante situaciones adversas o de emergencia.	Informes Mensuales	Enero	diciembre

ESTRATEGIA MUNICIPALN° 21

N°	META	INDICADOR META	TIEMPO (fecha)	
			INICIO	FINAL
8.	Que la Alcaldía Municipal y la Comisión Municipal de Protección Civil, cuente con un espacio físico, en donde funcione el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal, dotado con equipo de oficina y medios tecnológicos que permita dar respuesta y una atención oportuna a la población afectada por fenómenos naturales y antrópicos	Informes Mensuales	Enero	diciembre